y reinserción social, y reafirme la autonomía municipal constitucionalmente garantizada, entendida como la capacidad de decisión en todos los ámbitos de la vida ciudadana, sin perjuicio de la necesaria coordinación de competencias entre administraciones, bajo los principios de calidad del servicio, proximidad y subsidiariedad.”””””

PRIMERO.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.-

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, interviene diciendo que sobre la Resolución nº 2015004844 de 28 de Septiembre de 2015 por la cual se le asigna a D. Santiago Márquez Huelves una productividad de 1.554,22 €, su grupo quiere saber a qué se debe esa productividad y si existe informe de fiscalización al respecto.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, dice que contestará por escrito a la cuestión planteada por la Sra. Guillén Sanz.

El Pleno de la Corporación se da por enterado de los Decretos y Resoluciones relativos a los días 24 de Septiembre al 9 de Octubre de 2015.

Siendo las veintidós horas y dos minutos por el Sr. Alcalde-Presidente se procede a realizar un receso en la sesión para reunirse con los grupos políticos municipales para informar del asunto urgente que van a presentar y siendo las veintidós horas y veinte minutos se reanuda la sesión.

ASUNTO URGENTE ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE MODIFICACIÓN PRISMA – FINANCIACIÓN GASTO CORRIENTE (nº 34/2015).-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se justifica la urgencia de este asunto diciendo que en el marco del cierre del Plan PRISMA han recibido requerimiento el día 26 de Noviembre de la Dirección General de Administración Local, Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, exigiendo el cambio de los porcentajes destinados a gasto corriente provenientes del Plan PRISMA y teniendo en cuenta que tienen que presentar estas solicitudes del cambio de este porcentaje para que la Comunidad de Madrid les apruebe esa reconversión del gasto para gasto corriente, y teniendo en cuenta la premura del tiempo porque luego tendrán que